MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

DICTAMEN N°12/2016
Contratación Directa N° 09/2016

Carmen del Paraná, 08 de Septiembre del 2.016

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

1.-Introduccion

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Contratación Directa n° 08/2016** ID n°**303.467** para la contratación de **"Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias mayores"** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

- COSTO ESTIMADO de Gs.44.400.000(Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil guaraníes.-)
- Que las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas: Tal lo establece la reglamentación respectiva dentro del plazo y horarios establecido.-

3.-Acta de apertura, monto de las ofertas

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido solamente unos cuatro sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- Avance S.R.L.....Gs. 38.920.000.-
- CASA J. Gómez S.R.L..... Gs. 46.230.000.-
- Automotive S.A..... Gs. 54.337.400.-
- L y S Neumáticos..... Gs. 42.940.000.-

Se adjunta acta de apertura y cuadro comparativo de oferta

4.-Presentacion de documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de **"Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias mayores** ", las ofertas presentada e analizada a fin de comprobar su cumplimento con el suministro de documentos sustanciales solicitados y que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Documentos	Avance S.R.L	Casa J. Gómez S.R.L	Automotive S.A	L y S Neumáticos
a)El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f)Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H)Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I)Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)Declaración jurada de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

5.-Conclusiones y recomendación

- Que, posteriormente se analiza minuciosamente si las ofertas presentadas con relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación, concluyendo que cumplen a con lo requerido.----------
- Que, habiéndose analizado las documentaciones presentada por las empresas, en los aspectos legales, técnicos y financieros, resulta que cumplen con los requerimientos exigidos.----------

- Que, conforme a las fuentes de financiamiento del presente llamado , se podrá adjudicar a un solo oferente, hasta la disponibilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal2016.----------

Que, por todas las consideraciones señaladas precedentemente, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al señor Intendente Municipal, la adjudicación del llamado a **Contratación Directa nº 08/2016** para la" **Adquisición de Cubiertas para vehículos y maquinarias mayores"** a la empresa **Avance S.R.L.**, con RUC nº **80002923-2** por la suma de Gs. **38.920.000.-(** Treinta y ocho millones novecientos veinte mil guaranies), por ser la oferta que ha dado cumplimiento a cabalidad con los requisitos solicitados, la oferta más baja y encontrarse dentro del presupuesto de la Municipalidad .----------

- Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los ocho días del mes de setiembre del año 2.016.----------

---
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Abg. Rubén Benítez
Comité de Evaluación